

Precios de suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes.	1'50
Provincias, trimestre . . .	5
Portugal, trimestre	8
Ultramar y extranjero, trimestre.	10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales

Redacción y Administración
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA
De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Domingo 29 de Julio de 1888

¿COMO ESTÁ ESTO!

Es asesinada una mujer en la calle de Fuen-carral, y España entera se conmueve.

¿Por qué? No por el crimen, pues desgraciadamente abundan los de esa clase: por las circunstancias en que se ha cometido; por las desconfianzas que ha engendrado; por los temores que despierta.

¿Qué perturbación tan honda existe, cuando la opinión pública se fijó desde luego en el hijo de la víctima para achacarle el crimen, sabiendo que estaba preso en la cárcel?

¿Qué ideas tendremos de leyes, actos judiciales, fidelidad administrativa, cuando así desconfiamos de todo? ¿Cuán convencidos no estaremos de que aquí todo es posible por amistad, interés ó compadrazgo, para pensar desde luego en lo que se tendría por absurdo si hechos anteriores, el de Monasterio, por ejemplo, no vinieran á la memoria?

Es inconcebible lo que ocurre con este proceso. No bastan para intervenir el juez y el fiscal del juzgado; es preciso que el fiscal de la Audiencia, que los magistrados del Tribunal Supremo vayan y vengan; que se consulte tres ó cuatro veces por día al ministro de Gracia y Justicia y al presidente del Supremo; que presencien las declaraciones personas extrañas á la curia, sobre las cuales recae luego auto de prisión.

Se trata de ahogar la voz de la opinión representada por la prensa, y gracias á que ésta ha sabido volver por sus fueros, se han podido notar deficiencias, exponer dudas, hacer indicaciones y descender en parte el velo con que está cubierto el crimen.

¿Y cuál ha sido el resultado de todo esto? Que circulen rumores terribles; que se repitan al oído nombres propios de gentes ajenas á la perpetración del asesinato; que el prestigio de la justicia quede mal parado, si no tiene la suerte de depurar bien los hechos.

¿Y qué ha sido necesario para llegar á esto? Que no haya habido, de trece años acá, confianza en nada ni en nadie; que se haya visto á los gobernantes jugar con la hacienda, la honra y la vida de los ciudadanos; que nada se haya respetado por los de arriba, con gran escándalo de los de abajo; que se haya celebrado la procacidad como una muestra de ingenio, y cotizado la desvergüenza; que se haya cefalicado de listo al que se ha enriquecido en negocios sucios; que se haya hablado misteriosamente del ferro-carril del Noroeste, del despojo de las Carolinas, de la Traslántica, de los tabacos, de la indemnización Mora, de los robos administrativos en Cuba y Filipinas, y tanto y tanto asunto en que han podido el dinero ó la influencia bastarda representar un papel importantísimo.

Así todo está prostituido, todo encanallado: lo de abajo y lo de arriba; en auge el toreo, celebrada la *horizontal*, imitado el chulo, privando lo *flamenco*, premiados los venales y traidores, y el dinero disponiendo de las conciencias.

Y como consecuencia lógica de esto, la honradez se ve ridiculizada, los dignos tachados de tontos, la consecuencia política calificada de testarudez, las quejas de la indignación consideradas como declamaciones vanas de gentes *cursis* que no *saben vivir*, y los gritos de angustia que el hambre arranca al pueblo como invenciones de los eternos enemigos de la paz y el sosiego públicos (?).

Que sigan por ese camino y ya recogerán los frutos. Pero ¿qué digo recogerán? Ya los están recogiendo. Ese crimen, que en otra situación hubiera sólo dado pasto á la curiosidad pública dos días, ha empezado á hacer patente la desconfianza que España entera abriga hacia los hombres que vienen por turno disponiendo de sus destinos.

Y habiendo llegado aquí, el tiempo se encargará de lo demás.

CÁDIZ EN DESGRACIA

Este tejer y destejer de los prohombres del gobierno, trae como consecuencia que en to-

do se ocupen, menos en prestar atención á las súplicas justas de sus administrados.

Ayer, refiriéndonos á la crisis tremenda que agobia á nuestra limitrofe provincia gaditana, hacíamos patente la notable incuria y manifiesta injusticia que existe en Madrid para todo aquello que se relaciona con el mejor desarrollo de los intereses provinciales y el punible intento que en la corte domina de tratar á toda otra región que no sea la de la villa del Oso, como especie de feudo subalterno, cuyo vasallaje se acrecienta más y más, con el tributo continuo y la explotación diaria.

El Ayuntamiento de Cádiz, entendiendo que la mejor manera de dar mayor espacio á la ciudad y ampliar la línea de ensanche, era variar el sitio de las defensas terrestres, solicitó del señor ministro de la Guerra se modificaran las zonas polémicas de aquella plaza, trasladando á la cortadura las fortificaciones.

Este plan defensivo se debió á la iniciativa del entonces comandante general de Cádiz, después subsecretario del ministerio de la Guerra, y hoy capitán general de Andalucía, Sr. Rodríguez Arias, conocedor, por el mucho tiempo que desempeñó el primer cargo, de las verdaderas necesidades de aquella población.

El Sr. O'Ryan ha desestimado esa instancia del Ayuntamiento, sin emplear para la denegación ningún argumento serio, como no haya sido el del respeto á los altos intereses del plan general de defensas en armonía con las necesidades modernas; excusamos decir que este plan no se halla sino en la mente del señor ministro de la Guerra, toda vez que ni en las Cámaras se han discutido las innovaciones que al anterior haya pensado hacer el Sr. O'Ryan, ni hasta la fecha hay noticias de que el pensamiento del ministro sea la última palabra en la cuestión.

Lo que aquí se adivina, en medio de esta contienda aparente sobre los intereses militares de la patria, es la profunda división y terrible rivalidad que existe entre los generales del ejército, puesta de manifiesto con motivo de las reformas de Cassola; una oposición enconada de parte de los que siguen las inspiraciones de Martínez Campos y un deseo probado de inutilizar cualquier proyecto que proceda de todos los que han merecido y merecen la confianza del anterior ministro de la Guerra.

Entre tanto, una ciudad que anhela detenerse en el rápido camino de su ruina, pierde sus esperanzas de engrandecimiento y sus anhelos de progreso.

Es la inocente víctima de los rencores gubernativos.

MÁS CONFLICTOS

No teníamos bastante con los que hasta ahora se habían presentado y ya nos hallábamnos intranquilos.

—¡Pero, señor!—solía preguntar alguno,—¿es posible que pase un día sin que se piquen dos autoridades fusionistas? ¿es posible que conozcan todos sus derechos y deberes?

Cuando ya la ruidosa cuestión Martínez Campos se había olvidado, y de la no menos célebre de Cassola se iba hablando poco, surge hoy otro disgusto bastante grave entre el capitán general de Madrid y el gobernador Sr. Aguilera.

El motivo es el siguiente: el Sr. Moret, que no descansa un momento en la persecución de los revolucionarios, dió órdenes al Sr. Aguilera para que la policía vigilase los cuarteles; cumplió éste la orden, y como es natural, el Sr. Goyeneche, capitán general de Madrid, protestó de semejante invasión de atribuciones.

Se suceden conferencias, órdenes, preguntas y contestaciones; pero el caso es que ninguno da con la solución del disgusto, y entre ambas autoridades media un serio conflicto, que ha de ser muy difícil de conjurar.

Y esto que ahora pasa entre dos personajes, este rumbo que toman las cuestiones más baladises, y este desconcierto que se apodera de todo, nos da una idea acabada de la situación fusionista.

Desaciertos por todas partes, temores continuos, ignorancia de las leyes; en una palabra, descomposición completa que se apodera del cuerpo ya muerto del fusionismo, y lo empuja á marchas forzadas hacia el total aniquilamiento

Para concluir.

En algunos círculos se ha dicho que es muy probable que el capitán general presente su dimisión.

Nosotros lo creemos porque desde ahora estamos viendo el desenlace de la cuestión pendiente.

Terreros capitán general de Madrid.

¡A MADRID!

Señor ministro de Gracia y Justicia, ¡a Madrid!

¡A Madrid, señor presidente del Tribunal Supremo!

Nunca menos justificada su ausencia de la Corte; nunca más necesaria su presencia en la capital.

Este es el deseo unánime de la opinión alarmada; buen síntoma de este estado es el artículo de tonos pesimistas publicado ayer por un diario que tiene á su frente á un diputado de la mayoría.

La justicia no está afortunada.

El juez trabaja mucho; del Sr. Alix no se diga; respecto al Sr. Muzas, le compadezcamos; pero con toda la diligencia de los tres, el asesino ó asesinos no parecen.

¡A Madrid, señor ministro!

¡A Madrid, señor presidente!

Buena ocasión es ésta para ganar justificadamente el pingüe sueldo que la nación, á costa de sacrificios enormes, les asigna.

El Sr. Toda, fiscal de esta Audiencia, no se basta, viéndose á lo mejor distraído por la necesidad de conferenciar con el ministro de la Gobernación y con el gobernador civil.

La opinión, la voluntad de los que os pagan, os llama á Madrid; para los casos difíciles son los altos consejos y los grandes prestigios.

La justicia os necesita.

¡A Madrid!

DENTRO Y FUERA

La policía de la Habana ha sorprendido una reunión de 19 individuos de la sociedad secreta de negros ñáñigos en el momento que se estaba juramentando uno de ellos.

Serían las tres y media, dice un periódico de aquella ciudad, cuando se presentó la policía en un solar de la calle de Hornos.

La habitación en donde se llevó á cabo la sorpresa presentaba dos cortinas de zaraza de colcha, formando una escuadra, encontrándose en el lado una mesa en forma de altar, cubierta con una cortina de damasco encarnado y puesta en la pared otra de igual clase, en forma de dosel, con signos ñáñigos de color amarillo; sobre la mesa había un crucifijo pequeño de metal y á los lados dos velas de esperma encendidas, y sirviendo de candeleros dos medias botellas; una copa conteniendo aguardiente y gran número de efectos de los que se acostumbran á usar para llevar á cabo la ceremonia de tan terrible asociación.

Cuatro de los detenidos se hallaban sin camisa y presentaban en la espalda y pecho signos amarillos ñáñigos, y los demás tenían sobre el empeine del pie una cruz y cuatro óvalos, ó sea la firma ó diseño que usa el juego, teniendo en la frente, excepción hecha de uno de ellos que se hallaba todo vestido de blanco con la pechera de la camisa abierta, y cuyo individuo era el que se iba á juramentar.

Todos los detenidos fueron puestos á disposición del juez de guardia, así como el encargado del solar, el cual resultó haber sido anteriormente jefe del juego *Cherevión* del barrio de San Lázaro y ha sufrido infinidad de prisiones por diferentes delitos, siendo las más por heridas, homicidios y riña tumultuosa en la cárcel.

Schlumberger ha propuesto un medio práctico á la Sociedad de Higiene para evitar los incendios en las tiendas donde se vende

el petróleo y en los almacenes de esta materia combustible.

Este medio consiste en tener siempre en los locales una bomba ó damajuana con amoníaco, y cuando ocurra un incendio romperla y salirse en seguida. Los vapores del amoníaco, dice Schlumberger, detienen inmediatamente el incendio y se apaga.

Hé aquí una precaución que deben tener siempre los almacenistas de petróleo y los drogueros en las cuevas y habitaciones donde existen materias combustibles.

El 9 del próximo Agosto emprenderá su viaje á las provincias el ministro de Fomento.

A consecuencia de una escena violenta ocurrida en el Casino de San Sebastián entre D. Antonio Navarro y Rodrigo, hijo del exministro de Fomento, y el Sr. Galvis, sobrino del actual ministro de Marina, se concertó entre ambos un duelo.

Motivos fútiles y de ninguna importancia dieron ocasión á la escena violenta del Casino, que fué lo que hizo imposible arreglar el asunto.

Para evitar la intervención de la autoridad, los padrinos acordaron trasladarse á la frontera.

El duelo fué á sable y se verificó en Behovia.

En el primer encuentro resultaron ambos contendientes ligeramente heridos, uno en la mano y otro en el antebrazo.

Acaba de fallecer en Salamanca, á la avanzadísima edad de 106 años, una señora que estaba disgustadísima con los médicos porque no acertaban á curar la enfermedad que padecía.

Por expresa voluntad de los donantes va á ser construido en uno de nuestros astilleros el buque ofrecido por la colonia española de Méjico para la armada nacional, que ha de llevar el título de *Nueva España*.

Sus dimensiones serán suficientes para que pueda visitar las costas de América.

El Consejo de Sanidad del reino ha elevado al ministerio de la Gobernación un informe acerca del mejor modo de combatir las enfermedades de la difteria.

El informe se publicará en breve.

Parece acordado que se derogue la disposición del anterior ministro de la Guerra, en la que se prohibe á los oficiales subalternos ejercer el cargo de ayudantes de campo.

No sería de extrañar que se autorizase nuevamente el que los subalternos vuelvan á destinos burocráticos, apartando del soldado á los oficiales en los primeros años de su carrera, volviendo nuevamente á la pléthora de las escalas en los empleos inferiores.

Hemos defendido y seguiremos defendiendo que los primeros años de la carrera, el oficial viva en contacto con la tropa; todo cuanto se oponga á este criterio no puede conducir á otro resultado que obtener un ejército regido por el favoritismo.

Existe el pensamiento de iniciar una suscripción general, cuya cuota máxima será de 10 céntimos de peseta, con objeto de sufragar los gastos que ocurran en los procesos incoados contra *El Liberal*, *El Resumen* y *El País*, con motivo de las noticias que dichos periódicos han publicado relativas al crimen de la calle de Fuen-carral.

Desmíentese formalmente que los soberanos extranjeros hayan sido invitados á reunirse en Alsacia-Lorena durante la permanencia del emperador. Ni el rey de Italia, ni el rey de los belgas, por consideraciones debidas á Francia, aceptarían dicha invitación, en el supuesto de que les fuese dirigida. No obstante, varios soberanos alemanes espérase con algún fundamento que se trasladarán á Eststrasburgo.

Dice un telegrama de Vigo que una comisión de oficiales de aquella guarnición visitaron al general Cassola, siendo muy comentadas las manifestaciones de aprecio y deferencia de aquella guarnición hacia el exministro de la Guerra.

El conflicto que ha surgido entre las autoridades civil y militar de Madrid á causa de

las órdenes dadas a la policía sobre vigilancia de los cuarteles toma proporciones, pues parece que dichas órdenes partieron del ministro de la Gobernación, y que el gobernador civil se limitó a obedecerlas y cumplirlas.

LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

10.º San Pelagio. — Alfonso XII, 38. — Director D. Manuel Suárez Vivas. — Existe este Colegio desde el curso de 1878-79, y en él se refundió el de San Fernando de esta ciudad, que dirigió en sus últimos años el ingeniero D. José San Martín y Falcón.

En el curso presente ha verificado 95 exámenes, en la forma que expresa el estado que de él consignamos a continuación:

ASIGNATURAS	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de exámenes.
Latín y Castellano (curso primero).	3	1	»	4	1	9
Latín y Castellano (curso segundo).	»	»	1	2	»	3
Retórica y Poética.	3	2	1	4	»	10
Geografía.	3	»	1	5	»	9
Historia de España.	»	»	»	3	»	3
Historia Universal.	3	1	2	2	1	9
Psicología, Lógica y Ética.	1	1	1	1	1	5
Aritmética y Álgebra.	5	2	»	3	»	10
Geometría y Trigonometría.	4	1	1	»	»	6
Física y Química.	»	»	3	2	»	5
Historia Natural.	»	1	2	2	»	5
Agricultura.	»	1	1	3	»	5
Francés (curso primero).	6	1	2	2	»	11
Francés (curso segundo).	2	1	1	1	»	5
Suma.	30	12	16	34	3	95

Proporción de «Sobresalientes» 31 por 100. —Id. de «Suspensos» 3 por 100.

(Se continuará).

EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

Lo ocurrido en San Isidro

En la noche del 17 de Mayo, un individuo llamado Santiago el Carpintero llevó una orquesta, ó por mejor decir, una murga al Tiro de Pichón establecido entre las tiendas de la romería de San Isidro. El alcalde de barrio D. Pedro Mosquera, llegó poco después de las nueve con unas señoras y estuvieron bailando allí gran parte de la noche.

Cuando se retiraban, entraron en el Tiro de Pichón tumultuosamente tres ó cuatro jóvenes y otras tantas muchachas de vida alegre. Venían todos dando voces. Nadie lo extrañó. Las romerías son para que la gente moza se divierta más ó menos cuerda y pacíficamente.

Contrataron estos jóvenes a la murga y con ella se fueron a la cantina de los Andaluces. Allí estuvieron los murguistas hasta las nueve de la mañana. Cobraron y se fueron.

Pasó un orgullo y le llamaron. También les divirtió mucho esto. Unos tocaban; otros, puestos sobre un velador, bailaron todo el repertorio que se acostumbra en tales casos.

Llegó la hora de pagar el gasto en la cantina. Presentó el dueño de ésta su cuenta y vieron los jóvenes que ascendía a cuarenta y tantos duros. El que paga es éste,—dijeron todos señalando a uno de ellos, que se comprometió a quedarse allí y a pagar,—y se fueron al poco rato, dejando en rehenes al compañero que había prometido satisfacer la cuenta.

Se preguntó al alcalde Sr. Mosquera lo que se hacía, y el Sr. Mosquera contestó al dueño de la cantina que no pasase apuros, que el joven era muy rico y de una familia muy distinguida, y que pagaría.

En efecto; cuéntase que el Sr. Mosquera cogió al joven, se metió con él en un coche y le llevó a su casa.

Al regresar parece que dijo al dueño de la cantina.

—He llevado a ese joven a la calle de Fuencarral. Su madre me ha pagado en seguida. Aquí tiene V. el dinero.

Ahora bien. Si, como se nos asegura,—y recuérdese que no es esta la primera noticia que damos de tal suceso—lo contado es cierto, bien puede preguntarse.

¿Sigue siendo alcalde de barrio el Sr. Mosquera?

¿Es cierto que ha dejado de ser alcalde de barrio y que le han nombrado inspector de vigilancia?

¿No podría decir el Sr. Mosquera si el joven que estuvo en la Pradera de San Isidro era Varela?

¿No podría decir qué señora pagó la cuenta?

¿No podría decir al menos en qué casa dejó al joven de la murga para convencernos a todos de que se trata del hijo de doña Luciana?

Coincidencias

Son curiosas, sin duda ninguna, estas que ayer hace notar un suscriptor a *El Liberal*.

Gallea es la víctima del horroroso crimen de la calle de Fuencarral.

Galleo, el hijo de la víctima, José Varela.

Galleo, el Sr. Millán Astray, exdirector de la Cárcel Modelo.

Galleo, el juez instructor, Sr. Peña Costalago.

Galleo, el fiscal de la Audiencia, señor Toda.

Galleo (D. Avelino), uno de los procesados.

Y galleo....

Hasta aquí las coincidencias de nuestro suscriptor.

Un amigo de Varela

Persona que conocía y trataba a la familia de Varela—dice *El Resumen*—refería noches pasadas que entre los disgustos con que el aprovechado joven amargaba la existencia de su madre, no había sido el menor el que experimentó la pobre doña Luciana hace pocos años, al enterarse de que Pepito se había echado un nuevo amigo y compañero de aventuras.

Este amigo nuevo era nada menos que el ejecutor de las altas obras, que diría Mr. Duran, ó el verdugo de Madrid, para decirlo en castellano neto.

Varela frecuentó su trato durante algún tiempo, y no sabemos si ha seguido cultivándolo hasta lo último.

Pero es lo cierto que la persona a quien antes aludimos había oído a doña Luciana quejarse de esto, y referir un día, con natural horror, que su hijo había tenido el extraño capricho de que aquel amigo, no menos extraño, le exhibiera los instrumentos de las ejecuciones, y que había estado un día probándose los corbatines ó argollas que se emplean para dar garrote.

Evaristo Medero

Por lo mismo que es de todos los procesados el más retraído y el único que no quiere comunicar con nadie, son curiosas las siguientes noticias que da *La Epoca* y que debe a persona que por razón de su cargo ha hablado con Medero:

«Evaristo Medero tiene agradable presencia; representa de 40 a 45 años, es simpático y habla con gracejo natural. No oculta a nadie que su conducta privada no ha sido ejemplar; que, engolfado en los placeres, ha respondido siempre mal a los principios de sana educación que de su familia ha recibido, y se lamenta de que ésta tenga que sentir las consecuencias de su vida licenciosa, pero protesta de que jamás haya intervenido en delito alguno que pueda perjudicar el buen nombre de sus antecesores.

«El mal yo solo lo recojo—decía—porque siendo un hombre que pudiera por mi educación y por los elementos de que he dispuesto en esta vida, disfrutar de una posición desahogada en la sociedad, no sólo no tengo un céntimo, sino que sufro y he sufrido muchísimos disgustos; pero mi corazón es tan refractario al crimen, que al ver a un niño llorar se conmueve mi alma, y soy incapaz de hacer daño a una mosca.» Cuando se termine el juicio oral piensa irse a América.

Se ha entretenido en marcar con rayas en la pared las horas que ha permanecido incomunicado, que fueron 363, cuya cifra ha escrito en gallarda letra sobre el cojedor de la basura entre numerosas admiraciones, y añadiendo después: «¡estando inocente!»

No oculta su odio contra los periodistas que han descripto con inexactitud sus declaraciones y los careos, especialmente contra *El Mediodía*, que publicó un artículo en que declaraba autor a Varela y coautor a Medero. Al hablar de esto estrujaba con indignación el periódico y se humedecían sus ojos. Abriga el propósito de obligar a dichos periódicos a que rectifiquen, so pena de tener con los autores de dichos escritos una cuestión personal.

Se lamenta del mal estado de su celda, donde abundan de tal modo las chinches que no puede descansar, y de la manta de su cama, que efectivamente, parece una criba.

Leía cuando nuestro amigo le visitó un libro titulado *La torre de los crímenes*.

Consuelo Ávila

Es una mujer como de unos 40 años de edad, baja de estatura, morena, de temperamento nervioso, muy aficionada a la oratoria.

—Vengo—dijo—a que me hagan Vds. justicia. Mis hermanas son inocentes. Lo que se hace con ellas es una crueldad. Mi hermana María es una infeliz. Mi hermana Dolores puede haber hecho la vida que se quiera, pero es incapaz de cometer un crimen ni de ayudarle. Si no se me hace justicia me van a oír. ¿Por qué no me prenden a mí? Ya llegará el momento de que me oigan.

Y se fué.

Los defensores

La familia de Loño, cuyo jefe es el brigadier de este apellido, emparentada con Vázquez Varela, y que estuvo en relaciones de parentesco y amistad íntima con doña Luciana Borcino, invitó hace pocos días al Sr. Lastres para que se hiciera cargo de la defensa del procesado, si la marcha de la causa lo exigía. El Sr. Lastres solicitó veinticuatro horas para dar la contestación, y la dió el miércoles en sentido afirmativo.

Parece que el Sr. Lastres ha aceptado este encargo cediendo a las instancias de doña Asunción Loño de Sotelo, y su hermana doña Socorro.

El Sr. Lastres estuvo ayer en la cárcel visitando a Varela.

Este le manifestó que muchos abogados habían solicitado ser defensores suyos, pero que desde luego encargaba la defensa y la acusación de parte al Sr. Lastres.

Los otros parientes del procesado, que viven en Madrid, el médico Sr. Varela y la condesa del Yumuri, no han querido comunicarse hasta ahora con aquél.

Igual conducta parece que han observado los abaceas.

En la Cárcel-Modelo

Encontrábase en este establecimiento des-

de las nueve de la mañana el guardia municipal núm. 240.

A las nueve y media llegaron los Sres. Peña, Alix y Muzas, y el oficial, y a los pocos momentos los testigos anteriormente citados.

Dirigiéronse a la sala de declaraciones y a los pocos momentos se presentaron seis presos, entre ellos José Varela.

El Sr. Peña tomó toda clase de precauciones para evitar estuviesen en la sala y en las inmediaciones personas extrañas a la citación.

Sin duda por este exceso de precauciones y para evitar que nadie pudiera acercarse, se quedó fuera de la de declaraciones el secretario Sr. Muzas.

Al salirlos testigos, dijeron que no habían reconocido a Varela.

Nada tendría de extraño que hubiesen dicho al juez algo que no quisieron decir a los periodistas.

Estas son al menos nuestras impresiones. El señor Peña se dirigió acto seguido a las oficinas del penal y tomó declaración a los empleados Sres. Aragón y Paniagua, sobre la filiación que tomaron de José Vázquez Varela.

La declaración que tomó el juzgado a estos empleados duró dos horas. Faltan por declarar otros dos empleados que tomaron la filiación a Varela. Uno de ellos, llamado Antonio Polo, declaró hoy, y al otro empleado se le ha mandado un exhorto a Valencia, en cuyo penal presta servicio.

A las doce y media abandonó el juzgado la Cárcel, dirigiéndose a sus respectivos domicilios.

En la Cárcel de mujeres

A las diez menos cuarto se presentó solo el señor Peña en esta Cárcel, dirigiéndose acto continuo a la sala de declaraciones.

Celebró una conferencia de un cuarto de hora con el subdirector del establecimiento, y según parece, ratificó la incomunicación de Dolores Ávila.

El señor Peña llegó a su casa a las diez y cuarto.

El Sr. Nieto

El Sr. Nieto, que reconoció a Varela dos veces en rueda de presos, sin vacilar un momento, y cuyo testimonio tantos aplausos ha merecido de las personas honradas, está citado para concurrir a la Casa de Canónigos.

¿Para qué será?

¿Será acaso, según se decía, para carearle con una persona que, a juicio de los encargados de la instrucción, se parece a Varela?

No lo creemos; pues esto sólo se comprendería en el caso de que existiera la más ligera duda.

¿Existe ésta?

Creemos que no, pues las revelaciones que se han hecho de la declaración del Sr. Nieto nos permiten asegurarlo así.

Continuamos, pues, resistiéndonos a dar crédito a que se le trate de carear de esta manera, entre otras razones, porque no hemos visto que se haya observado igual procedimiento con los empleados de la Cárcel que han declarado que Varela no sabía. ¿Busca la justicia ayuda ó le molesta todo lo que no es de su iniciativa?

El sumario

A juzgar por el sentido de las últimas declaraciones prestadas, por la contrariedad que revelaba ayer el Sr. Peña y por otras versiones de autorizado origen que anoche circularon, créese que este proceso ha tomado nuevos rumbos y que se puede afirmar que no tan sólo no terminará el sumario en esta semana, sino que tal vez ni en la próxima.

Afirman que hasta ahora no han dado resultado alguno las investigaciones hechas por el juzgado para buscar el paradero de un sujeto que se dice fué el último amante de Higiniá.

Añaden que este individuo era muy conocido entre la gente de mal vivir de una capital andaluza y que en Madrid ha estado unos dos ó tres meses.

Además se afirma que el citado sujeto estaba ó está reclamado por varias causas, algunas de ellas graves.

El jueves se dijo a última hora, que había sido conducido a la Casa de Canónigos el individuo que propuso a doña Luciana el negocio que motivó que dicha señora sacase algunos fondos del Banco de España.

Denuncia gravísima

Ha empezado a romperse el hilo. La opinión pública se ha propuesto hacer luz en las obscuridades de este proceso y la hará.

Ya parece completamente demostrado que Varela salía de la Cárcel.

Lo demás, ya se irá demostrando. Primero el Sr. Nieto que declara de un modo terminante ha visto a Varela en la corrida de Beneficencia.

Ahora los Sres. Noguera, Navas, Zapatero, Cabrera, Rodríguez y Sacristán, que dando pruebas de una entereza digna de las mayores ponderaciones, escriben lo siguiente:

«Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mío: Entendería faltar al cumplimiento de un deber moral si en estos momentos en que tanto trabajan ustedes para la averiguación del autor ó autores del crimen de la calle de Fuencarral, no le diese una noticia que puede ser importante.

Hace cuatro días, en la tertulia reservada del café de San Millán, un joven conocido por Pepe (a) el Galleta, manifestó a los Sres. don Ruperto Navas, D. Antonio Zapatero, D. José Cabrera, D. Telesforo Rodríguez y D. Francisco Sacristán y a mí, que he oído repetidas veces al hijo de doña Luciana Borcino, que de buen grado gratificaría con 10 000 pesetas al que se decidiese a matar a su madre.

Esta afirmación, de resultar cierta, podría servir de corolario a los antecedentes de José Varela, y tal vez por ella pueda el juzgado instructor deducir consecuencias que faciliten el esclarecimiento de los hechos.

Consultados los amigos a que me refiero, no tienen inconveniente, y por sí mismo yo, en declarar lo oído, y por sí entiendo que la noticia puede dar lugar a ser citados, los domicilios respectivos de los testigos son: Angel,

25, tienda; Aguila, 41, comercio; Irlandeses, 2, tienda; plaza de San Millán, 2, droguería, y esta su casa, Oriente, 4, principal derecha.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m., José Nouerga Casau.»

Si queremos vivir en una sociedad honrada es preciso que hablemos todos.

Sólo así se podrá saber quiénes son dignos de que la opinión pública les absuelva y quiénes merecen ser condenados por ello.

El ejemplo está dado.

¡Adelante!

¡JESUS, Y Á LA LIDI!

Pedagogos conferenciantes, la patria os premia vuestros servicios; la nación os considera y estima; está demostrado que la pedagogía es la madre del cordero. Pepito Canalejas así lo ha comprendido, al disponer que os sirvan de méritos y servicios en vuestra carrera los discursos que pronuncieis en las conferencias pedagógicas; ánimo y a la lucha; un poquito de memoria, otro de declamación, un azucarillo y pelillos a la mar.

Conque a discursar un poco, que a ello se prestan los siguientes temas:

Primero. Fines que se propone el Estado al instituir las escuelas primarias. Cualidades personales que deben adornar al que consagra su vida a la educación de los niños ó niñas. Reglas comunes a que debe atemperar su conducta en el cumplimiento de sus deberes de educador y en todos los demás aspectos de su vida, exponiendo aquello que le es lícito y lo que le debe estar prohibido. Principios en que descansa el honor del educador y la honra del magisterio.

Segundo. Objeto fundamental que tiene en la enseñanza oficial el estudio de la Geografía. Edad que deben tener los alumnos para empezar con fruto este estudio. Extensión que debe darse a esta asignatura en las escuelas de niños ó de niñas y utilidad que pueda reportar a los aspirantes cuando poseen bien estos conocimientos. Desarrollo de los métodos, planes, trabajos prácticos y procedimiento que se considera indispensable para enseñar con éxito esta asignatura.

Tercero. Concepto de la educación moral. Principios fundamentales de moral que deben prevalecer en la educación pública de España. Consecuencias de aplicación práctica que un maestro ó maestra hábil pueda deducir de los pasajes más culminantes de la Historia Sagrada, principalmente del Nuevo Testamento para la educación moral. Método que debe seguirse para habituar a los niños a la práctica del bien.

Cuarto. Enseñanza de la lectura de las escuelas de niños y de niñas. Desarrollo de un método racional para esta asignatura. Plan y medios que deben emplearse para alcanzar la mayor perfección en la lectura oral de toda clase de escritos y géneros literarios. Lecturas públicas. Importancia que en la cultura general tienen los trabajos de esta índole.

MODAS

La moda descansa.—Trajes para casino y playa. Tres modelos

La moda está descansando en estos momentos. Ya ha lanzado sus proyectos, sus caprichos; las bellas se aprovechan; y mientras sus súbitas se divierten y triunfan y gozan, la soberana descansa y duerme; pero soñando en las preciosidades que ofrecerá el otoño a sus predilectas.

Sin embargo, las que en los casinos y en las playas dominan la situación, lucen preciosos trajes, siempre con novedades encantadoras, y algunos de ellos voy a describirlos para solaz de las lectoras.

Me escribe una amiga de Trouville diciéndome que ha visto el modelo siguiente: traje de alpaca color almendra verde. Primera falda a grandes pliegues. Segunda falda recogida en lo alto con puf graciosamente drapeado. Cuerpo muy ajustado con corselete de terciopelo verde formando cinturón desde debajo de los brazos y acabando en punta debajo del talle. Cuello y altos puños de terciopelo. La alpaca y el terciopelo del mismo matiz hacen una combinación elegantísima.

Con este traje llevaba su poseedora una linda capelina abullonada de encaje y rosas de vivo color por adorno.

También es precioso el otro traje de que me ha hablado mi amiga. Es de fulard satinado, color amapola con draperías cruzadas de un color marrón claro. Cinturón blanco y la falda como el cuerpo. Sombrero de paja encarnado y marrón claro entrelazadas y ramito de flores silvestres entre cocas de cinta blanca. Yo he visto en París un traje para casino que ha sido enviado a Biarritz a una señorita de la colonia española. Falda recta, bordeada en el bajo con un rizado de tafetán picado, y por detrás con pliegues abarquillados. Cuerpo plegado en los hombros y formando drapería cruzada que recoge un cinturón de 20 centímetros de ancho, de muselina que se anuda a la izquierda, dejándole largas caídas. Sombrero «Tosca» de paja negra. Gran lazo de cinta de satén blanco formando grandes cocas, entre las que se abren dos magníficas rosas con sus correspondientes capullos y follaje cayendo por detrás.

Las flores siguen disputando a las plumas la predilección; pero también las plmas la ganan terreno, y á veces se confunden en cariñoso abrazo con sus enemigas.

ERNESTINA.

París 24 de Julio de 1888.

SEVILLA

Ayuntamiento.—Abierta la sesión a las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Varea y estando presente un señor concejal, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de varios dictámenes, se concedieron varias licencias, un adelanto de 200 pesetas a un mozo de la casa de socorros, se habló de proyectos para la feria de Abril... Entraron tres concejales más en el salón.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión...
Y punto final.

Sr. Heraso.—Como el público ha dado en decir que usted aconseja al Sr. Alcalde en determinadas circunstancias, á usted nos dirigimos para que interponga su influencia en favor del siguiente asunto.

Como resultado de las reformas que en varios paseos se han hecho, en el del Duque han sido variados los puestos de agua, ocasionando esto grandes gastos á los propietarios que se han visto obligados á construirlos en determinada forma.

Además el público sufre muchas molestias, porque según nos dicen les está prohibido á los dueños de los susodichos puestos poner toldos á los lados para resguardarlos de los rayos del sol, y todo el que se ve precisado á acercarse á ellos tiene que permanecer aguantando el calor que es natural en estos tiempos y sin tener un banco donde sentarse, porque tampoco se les permite ponerlos y los del paseo están bastante retirados.

¡Pero, señor, que para cosas tan sencillas haya que hablar tanto y llamar tantas veces la atención de los que pueden arreglarlas!

Preguntas.—Se han acercado á nuestra redacción algunos individuos de los que donaron objetos á la Asociación de la Prensa para formar la tómbola con que se pensaba obtener recursos suficientes para la instalación de una Tienda-Asilo, preguntándonos el estado en que se encuentran los trabajos referentes á aquel proyecto.

Como quiera que nosotros no pertenecemos á la Asociación de periodistas, no hemos podido satisfacer la curiosidad de ciertos individuos; pero creemos que alguno de los colegas asociados se encargará de dar cumplida respuesta á la anterior indicación.

Visita.—La hemos recibido en nuestra redacción del consecuente republicano-progresista, ardiente partidario de los procedimientos del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y acaudalado propietario de Trujillo, D. Antonio Durán.

Su franqueza de carácter, su energía y sus ofrecimientos, nos ha hecho pensar que el Sr. Durán es uno de los más leales amigos que el ilustre emigrado de París cuenta entre sus adeptos.

Por el revés.—Sr. Alcalde; un dependiente de su autoridad visitó ayer los puestos de cerillas situados en la calle de las Serpes, previniendo á los dueños colocasen del revés los periódicos que tuviesen á la venta.

Uno de aquéllos tuvo la ocurrencia de interpretar mal la orden, colocando hacia abajo los periódicos, pero dejando las planas correspondientes al título, á la vista del público.

El agente enfurecido y arrebatándole los números:

—No, señor, de esta manera;—y en un dos por tres los volvió, dióles media vuelta y ¡zás! adivina el periódico que está de venta.

¡Oh, la autoridad!

Higiene de los baños.—Según *El Diario Médico Farmacéutico*, las precauciones que han de tenerse presentes antes de tomar baños generales, cualquiera que sea su temperatura, son las siguientes:

1.ª Asegurarse de la limpieza de la pila ó bañera y de la temperatura.

2.ª No meterse en el baño hasta pasado el tiempo suficiente que crea ha podido hacer la digestion, y que se calcula de tres ó cuatro horas, si la comida no ha sido abundante.

3.ª Tener el menos tiempo posible fuera del agua las espaldas y los brazos.

4.ª Permanecer en el agua un tiempo prudente y salir cuando sienta un escalofrío.

5.ª Friccionarse el cuerpo y los miembros á la salida del baño para procurarse una reacción saludable.

6.ª Hacer ejercicio á pie ó gimnasia después del baño y privarse de las variaciones bruscas de temperatura; y

7.ª Tomar algún alimento después del baño, ó bebida cordial, como caldo, vino, bizcochos, chocolate, etc., si siente debilidad.

Cámara de comercio.—En cumplimiento de lo acordado por la Junta directiva de esta Cámara, en la sesión extraordinaria celebrada el día 11 del corriente, se ha dirigido al Ministerio de Fomento la siguiente comunicación:

«EXCMO. SR.:

Siendo de indispensable y urgente necesidad dotar al Muelle de Sevilla de grúas modernas, potentes y acondicionadas para facilitar las operaciones de carga y descarga de buques, por ser insuficientes por su número é ineficaces por su sistema y escaso poder todas las que hoy existen, excepto una de reciente construcción, la Junta directiva de esta Cámara tiene la honra de acudir á V. E. para rogarle con el debido respeto que, en evitación de esos perjuicios y para facilitar el tráfico mercantil y la afluencia de buques á este puerto, se digne resolver con la brevedad posible el expediente relativo á este particular, que pende de la superior aprobación de V. E.

La Junta de Obras del Río Guadalquivir y Puerto de Sevilla, teniendo en consideración la deficiencia, por no decir inutilidad, de casi todo el material mecánico con que hoy se efectúan las operaciones de carga de buques, resolvió hace algún tiempo dotar al Muelle de seis nuevas grúas móviles, utilizables á brazo ó á vapor, según conviniera; formó el oportuno expediente y el pliego de condiciones facultativas y económicas, con estricta sujeción á las disposiciones legales vigentes y convocó á general y público concurso.

A pesar del tiempo transcurrido, hasta la fecha no hay noticia en la Junta de Obras de este Puerto de que se haya resuelto el mencionado expediente. Esta tardanza irroga daños incalculables al Comercio en particular y en general al público.

Por otra parte, si el Muelle de esta plaza no está dotado de elementos indispensables para un buen servicio, disminuirá el movimiento de buques en el Puerto; y la vía fluvial, fuente de riqueza para Sevilla y de bienestar para una considerable parte del vecindario, será abandonada por el Comercio ó se utilizará sólo por pequeños buques, de escaso porte,

con perjuicio de las muchas é importantes Empresas de navegación de este Puerto, de las varias industrias y de la marinería, que de aquellas dependen, y del movimiento mercantil de la plaza. Y estos perjuicios que el Comercio, la Industria, la marina mercante, una numerosa clase trabajadora y la ciudad en general habrán de sufrir, sólo podrán aprovechar á Empresas privilegiadas, poderosas por su constitución especial, que llevan en general á extranjero suelo los productos de la explotación de las vías férreas, que han construido en España casi exclusivamente con subvenciones y franquicias que generosamente ha prodigado el Tesoro nacional, los Municipios y las Diputaciones provinciales.

Las consideraciones expuestas y los datos y antecedentes manifestados abonan la justa petición de esta Cámara, que sólo desea y solicita la pronta resolución del referido expediente, y espera pronta y acertada resolución de asunto de tanta importancia para los intereses materiales de esta ciudad.

El presidente, José de Montes.—El secretario, Ignacio Alonso de Caso.

Eslava.—Lista de la Compañía cómico-lírica que empezará á actuar en dicho teatro el día 1.º del próximo Agosto:

Maestro director y concertador, D. Ramón Estellés.

Primeras tiple: Sra. D.ª Antonia García, señoritas doña Concepción Ortiz y doña Concepción Martínez.—Actriz cómica, doña Juana Espejo.—Actriz de carácter, doña María Artigues.—Dama joven, señora doña Julia Royo.—Otra dama joven, doña Atocha Moynac.—Segunda tiple, señora doña Angeles Gentil.—Tiple característica, doña Filomena Gómez.

Tenores cómicos, don Rafael Sánchez y don Angel Campoamor.—Baritonos, don Alfredo Suarez y don Rafael Lara.—Bajo cómico, don Salvador Vidagain.—Galán joven, don José Salgado.—Actor genérico, don Vicente Koyo.—Actor de carácter, don Francisco Gómez.

Apuntadores, don Antonio Charavignac, don Tomás Aznar y don Angel Codeso.

Diez y ocho señoras de coro y doce hombres.

Pintores escenógrafos, don Joaquín Acosta y don Antonio Rovescalli, de Milán.

Representante de la empresa, don Jacinto Jimeno.

El conflicto está en pié.—Como observarán nuestros lectores, en el cabildo de ayer no se ocupó nadie del asunto del paso de tranvías por la calle Feria en los días de mercado.

Y el caso es que la empresa no sabe si la prohibición se extiende durante todo el día ó solo se limita á unas cuantas horas, ocurriendo que, después de las doce, empiezan á pasar coches como si nada se hubiese ordenado.

¿Serán listos y vivos nuestros ediles, que tratándose de un mercado tan antiguo como el que nos ocupa, no saben cuántas horas dura?

Sucesos del día de ayer.—En la calle Betis un perro mordió á un niño.

—Un individuo fué detenido, por atropellar á una mujer en la calle Zaragoza.

—En la villa de Guadalcanal, fué preso Juan Espinosa Fernández, por causar he idas á Manuel Salvador Muñoz.

—En Los Palacios fué herido un vecino, por un padre y un hijo, que armados de estacas, le causaron una herida en la cabeza.

Teatro Eslava

FUNCION PARA HOY.—La zarzuela en tres actos «La Marsellesa».—A las nueve menos cuarto.

Aviso al público

¡ABAJO EL HUESO!

CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

* Varios ganaderos han resuelto el expender CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

	Ptas. Cts.
VACA y TERNERA sin hueso.	1,70
Idem id. con hueso.	1,20
Hueso.	0,50

ÚLTIMA HORA

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE LA AVALANCHA

Madrid 27 Julio, 5,30 t.

Recibido en Sevilla á las 8,40 n.

Témese que el Consejo de Marina declare desierto el concurso para la construcción de torpederos.

Ha ocurrido un choque en un tren de material cerca de Vitoria, resultando dos obreros muertos y varios heridos.

La emperatriz de Alemania ha dado á luz un niño.

CAMBIOS

París, 1-70 —Londres, 25-58.—4 por 100 perpétuo, 71-15.—4 por 100 amortizable, 86-90.—Cuba, 102-00.

Imp. de JOSÉ M.ª ARIZA, Serpes 19 y Azofaifo 8.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	BOLSA DE MADRID	MATADERO	CEREALES	PRECIOS	CARBÓN DE ORUJO
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 27 de Julio de 1888. Hombres. 3 Mujeres. 5 Párvulos. 9 Total. 17 Procedencias. De hospitales, 0.—De Casas de Expósitos, 0.—De la población, 17. Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 9 curaciones.	Cotización oficial.—26 de Julio. Perpetuo interior al 4 por 100. —71.05 Perpetuo exterior. 73.90 Amortizable al 4 por 100. 86.90 Billetes hipotecarios de Cuba. 102.00 Banco de España. 410.00 Compañía de Tabacos. 103.00 CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.56 » París, 8 días vista. 1.60	Sevilla 25 de Julio de 1888 Cortadas N.º Kilos Precio al entrador Precio al públ. Reses. 63 8384 0'85 á 0'95 1'40 Terneras. 2 8384 0'85 á 0'95 1'60 Carneros. 41 439 0'00 á 0'75 1'40 Machos. 00 000 0'00 á 0'00 1'50 Ovejas. 24 294 0'00 á 0'65 1'00 Cabras. 00 000 0'00 á 0'00 1'20	sobre Muelle Trigos fuertes del País. 42 á 45 Id. extremeños. 42 á 45 Id. mezclilla id. id. 42 á 43 Id. blanquillo candeal. 42 á 43 Id. piche ó barbilla. 41 á 42 Id. blanco pelón. 41 á 42 Id. tremés. 40 á 41 Id. extranjeros. 00 á 00 Cebada del país. 20 á 21 Id. navegada. 18 á 19 Avena negra. 17 á 18 Id. rubia id. 16 á 17 Alverjones. 35 á 36 Maiz. 35 á 36 Alpiste. 45 á 46 Garbanzos gordos. 75 á 80 Id. menudos á medianos. 50 á 65 Id. gordos tiernos. 80 á 130 Altramucos. 22 á 23 Habas menudas. 29 á 30 Id. mazaganas. 27 á 28 Id. tarragonas. 33 á 34	corrientes en Sevilla. Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts. Para el consumo, á domicilio. » 5'05 » Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 » A domicilio. » 3'00 »	JABONES SOBRE MUELLE BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb. Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb. » 2.ª, 22 á 23 rs. arb. OBSERVACIONES METEOROLOGICAS Tomadas el día 28 de Julio en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet. SERPES, 47—SEVILLA Máxima. Mínima. Presión barométrica. 769 766 Temperatura al sol. 52 — Id. á la sombra. 38 49 Estado higrométrico. 59 36
PETRÓLEO Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca El León). Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs. Id. id. id. gasolina, á 00 rs. Id. id. id. «Luz Brillante», á 84. F(ranco estación ó sobre muelle.)	MERCADO DE LONDRES TELEGRAMA Londres, 26 de Julio. Cobre.—Barras Chile. L 81 » » Id.—Cáscara ordinaria. » 43 » » Espanol inglés.—Lingotes » 94 » » Plomo español. 13 2 6 Antimonio. 38 » » Hierro escocés Warrants » 39 » » Acciones de Río-Tinto. » 49 2 6 Idem de Tharsis. » 5 3 »	ACEITE PRECIOS en la Calzada.—28 de Julio En-trada. PRECIO Reales.—Arroba. Entrada de ayer. arb. 0000 Viejo á depósito. » 000 00 á 00 0j0 Nuevo á idem. » 0000 00 á 00 0j0 Endeble á idem. » 000 00 á 00 0j0 Entrada de hoy. » 0000			

204 LA AVALANCHA.
la puerta de otra pieza que servía de gabinete de lectura.
—Es cosa rara! dijo Alberto, ¿no sentís un olor de humo de tabaco? cualquiera diría que Mr. de Bearn ha pasado por aquí; pero como Jorge no contestase, prosiguió el baron: qué tonto y que ordinario es ese Mr. de Bearn! tiene un modo de mirar á los demás que dan ganas de hacerle una mala pasada.
Jorge hizo un movimiento de aprobación y permaneció junto á la mesa, mientras Alberto recorriendo los estantes decía: yo no soy espadachín, pero si encontrara á ese caballero en cualquier otra parte que no fuese el salón de madama de Valmont, habría de darle una lección de buena sociedad.
—En ese caso contad conmigo

JORGE.—BIBLIOTECA DE 205
para padrino vuestro, respondió Jorge.
—Aquí no se ve bien, dijo Mr. de Malvalat examinando las inscripciones con la bujía.
—Encendel esa vela, contestó Jorge tomando una de la mesa.
—¿Quién habrá dejado aquí este candelero de plata? exclamó el criado sorprendido; yo lo puse esta noche en la galería.
Jorge se volvió hacia el criado y distinguió en el suelo una cosa blanca; la tomó y reconoció un pañuelo de batista, cuyo perfume le reveló quién era su dueño.
—¿A qué habrá venido aquí, pensó él guardándolo en su pecho, quizá á llorar con libertad como en las alamedas del parque!
A este tiempo habia elegido Al-

208 LA AVALANCHA.
¿quereis acompañarme hasta mi cuarto, señor conde?
Cuando los dos se hallaron solos, madama Dubourjas fijó sus ojos en Jorge con una expresión de ternura y de compasión, y le dijo, ¡qué momento tan doloroso ha sido para vos cuando Mr. de Malvalat tomó en sus brazos á Helena desmayada!
Jorge se ocultó el rostro con las manos y no contestó sino con una sorda exclamación.
—Jorge, vos amais á Helena, repuso la anciana, vos la amais; lo he conocido esta noche; pero ¿qué esperanza teneis? se va á casar con Mr. de Malvalat! pobre amigo mio! teneis razón, es necesario marchar...
—Mañana, contestó Jorge con voz conmovida, mañana! y vos que sois

JORGE.—BIBLIOTECA DE 201
ron con una sonrisa de mal humor, omitid esos elogios; estais muy prevenida en favor de mis talentos, y todos no tendrán la misma indulgencia que vos: ahora ¿cómo he de atreverme á leer en voz alta?
—Yo os lo suplico, caballero; dijo la condesa presentándole un libro.
Entonces formaron todos un círculo al rededor de la mesa. Helena permaneció un poco detrás á la sombra de su hermana, y Alberto empezó la lectura.
Un rato después dieron las diez en el reloj de la quinta, Helena alzó la cabeza del bastidor como sorprendida, miró á todas partes, y levantándose de pronto salió del salón: Jorge lleno de inquietud la siguió con la vista, y observó que una palidez mor-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA
Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería
DE
EUSTASIO OÑÓS
Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

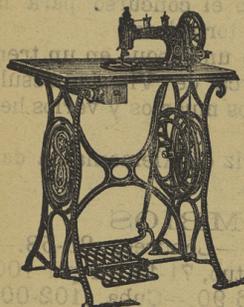
Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona.—Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER
EDUARDO PATIÑO
FRANCOS, 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHEIM eléctrica. Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES



AGUA DE AZAHAR

COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS DE JOSE PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y dias festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como succedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

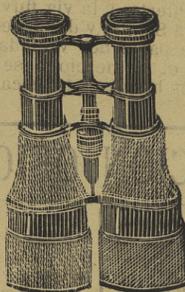
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

OPTICA Y ORTOPEDIA ALFREDO AGUILAR TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Máquinas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA, 15.-SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

tal cubría su rostro, y un temblor horrible agitaba sus miembros.

Cuando acabó Alberto el primer capítulo de la novela, le detuvo la condesa diciendo:

—Esto me parece bastante fastidioso, y creo que estas señoras serán de mi opinión.

—Sí, sí, contestó madama Dubourjas, yo conozco esa obra, y no ofrece ningún interés, mejor sería leer otra cosa.

—Pues bien, dijo la condesa, ya que hemos decidido dedicar la noche á la lectura, confiemos en el gusto de Mr. de Malvalat, que escogerá otra cosa en la biblioteca.

Alberto se levantó y convidando á Jorge salieron juntos.

La biblioteca se hallaba á la otra extremidad del edificio, y para llegar

levantaron poseída de una violenta convulsión que agitaba horrorosamente todos sus miembros. Madama de Valmont la llamaba con gritos desesperados, y por más que se hizo no fué posible volverla á su conocimiento: entonces la condujeron á su habitación, y quedaron solos en la sala Jorge y Mr. de Malvalat: éste ojeando el libro que tenía en las manos, y aquel apoyado en la chimenea, inmóvil, pálido y sumido en una distracción profunda.

—Vamos, no hay que temer, dijo madama Dubourjas entrando en el salón, es un ataque de nervios que ya se va calmando. Madama de Valmont va á pasar la noche á la cabecera de su hermana, y madama de Malvalat quiere acompañarla: yo sé que no habrá peligro, y voy á recogerme:

berto un libro, y volvieron los tres á salir de la biblioteca encaminándose hacia el salón.

—Mi querido hijo, dijo en voz baja madama Dubourjas á Jorge, uno de los privilegios de la ancianidad es tratar libremente con todo el mundo: os espero esta noche en mi cuarto antes de acostaros para tener un rato de conversación.

Un cuarto de hora después entró Helena en el salón, y se sentó detrás de la condesa como para ocultarse á la sombra de su gran silla de brazos: todos atendían á la lectura de Mr. de Malvalat y reinaba un profundo silencio, cuando volviendo á levantarse Helena pálida y temblando, dió algunos pasos para salir, y cayó inanimada en el suelo.

Todos corrieron á socorrerla y la

á ella era preciso atravesar muchas salas que no se abrían sino en los dias de recibimiento, y subir una escalera de caracol; el criado que guiaba con una luz en la mano á Jorge y á Mr. de Malvalat, notó con alguna sorpresa que la puerta de la escalera estaba abierta.

—¿Quién habrá venido aquí! dijo; habrá sido la señorita.

La biblioteca se hallaba desierta y silenciosa, y la luz apenas alumbraba la vasta sala que la contenía, bastante parecida á una capilla gótica: las paredes estaban cubiertas de estantes de madera esculpida, donde brillaban las inscripciones de los libros como relieves de oro: en el centro había una mesa grande llena de curiosidades artísticas, y al otro extremo una ancha mampara ocultaba